

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 092/2023

Rivera, 31 de marzo de 2023.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Leandro Martín MONTAÑO FREIRE, uruguayo de 20 años de edad**, el mismo padece con el consumo problemático de sustancias psicoactivas, y falta de su hogar en Calle Juan Arteaga N.º 052, Barrio Recreo, desde el día 18/03/2023.

Por cualquier información comunicarse con los teléfono 911 o el 20306000 de Seccional Décima.

ESTUPEFACIENTES – CONDENA:

Relacionado al hecho ocurrido en la jornada del pasado miércoles, donde efectivos de la Dirección de Investigaciones de Rivera, luego de un trabajo de larga data al combate al Tráfico Internacional Armas de Fuego, Municiones, en coordinación con las distintas dependencias de ésta Jefatura, bajo la égida del Magistrado y la Fiscalía de Turno, dan inicio a la Operación denominada **“VINAGRE”**, realizaron varios allanamientos en nuestra ciudad y en la Ciudad de Tranqueras, incautando entre otros efectos: **Armas, municiones, estupefacientes, dinero en efectivo, vehículos y celulares.**

Resultando en la intervención de **quince personas, masculinos y femeninas.** De las cuales en primera instancia, nueve recuperaron su libertad.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE A TRES MASCULINOS COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO CONTINUADO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO LEY 14.294, EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS AGRAVADO POR COMETERSE DENTRO DE UN ESTABLECIMIENTO CARCELARIO, A CUMPLIR LA PENA DE CUATRO (4) AÑOS DE PENITENCIARÍA. CONDÉNASE A UNA FEMENINA, DE 35 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS, AGRAVADO POR SER GRUPO ORGANIZADO DELICTIVO, A CUMPLIR LA PENA DE TRES (3) AÑOS DE PENITENCIARÍA. CONDÉNASE A UN MASCULINO, DE 29 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO DE CONTRABANDO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA, A CUMPLIR LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN. CONDENASE A UNA FEMENINA, DE 41 AÑOS DE EDAD, COMO AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE UN DELITO ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES, A CUMPLIR LA PENA DE DIECIOCHO MESES DE PRISIÓN. CONDÉNASE A UN MASCULINO, DE 39 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO LEY 14.294, EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS A CUMPLIR LA PENA DE DOS**

(2) AÑOS SEIS MESES DE PENITENCIARÍA. CONDÉNASE A UN MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR, UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADA UN DELITO DE AMENAZAS. TODO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL. A CUMPLIR LA PENA DE NUEVE MESES DE PRISIÓN. CONDÉNASE A UN MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE SUMINISTRO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, EN GRADO DE ACTO PREPARATORIO, A CUMPLIR LA PENA DE DOS (2) AÑOS DE PENITENCIARÍA. CONDÉNASE A UN MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA. UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO Y UN DELITO CONTRABANDO, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL A CUMPLIR LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN.

AMP. PARTE N° 086/2023 HOMICIDIO - CONDENA:

Relacionado al hecho ocurrido en la madrugada del pasado 25/03/23, donde efectivos de Seccional Décima, concurrieron a Calle Manuel Meléndez, Barrio Sacrificio de Sonia, donde encontraron caído en la Vía Pública, a quien en vida fuera **un masculino, brasileño de 22 años de edad**. En la tarde de ayer personal de la Dirección de Investigaciones intervino a **un masculino, de 27 años de edad**, quien se presentó en Seccional Primera.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE HOMICIDIO A LA PENA DE SIETE (7) AÑOS DE PENITENCIARÍA"**.

HURTO – CONDENA:

En la pasada jornada, personal de la Unidad Investigativa I, intervino a **dos masculinos uno de 25 y uno de 26 años de edad**, quienes son indagados por su participación en el hurto de herramientas en una obra en construcción.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDENASE AL MASCULINO DE 26 AÑOS DE EDAD, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR DOS DELITOS DE HURTO EN CALIDAD DE AUTOR A LA PENA DE CUATRO MESES DE PRISIÓN EFECTIVA Y AL MASCULINO, DE 25 AÑOS DE EDAD COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN A CUMPLIR LA PENA DE SEIS MESES DE PRISIÓN EFECTIVA"**.

HURTO – CONDENA:

En la pasada jornada, personal de la Unidad Investigativa I, intervino a **un masculino, de 38 años de edad**, quien es indagado por su participación en el hurto de un celular el día miércoles pasado.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el magistrado de Turno dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO A LA PENA DE TRES MESES DE PRISIÓN, QUIEN CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA"**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Décima, en Avda. Brasil, Barrio Centro, intervienen a **un masculino, de 29 años de edad**; quien resultó requerido por la Justicia por hecho que se investiga.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del interior de un auto que se encontraba estacionado en Calle Abella Escobar, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **un celular marca Samsung modelo A23**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Camino Monte Paz, hurtaron **una Bicicleta rodado 26 color anaranjada, y una aspiradora marca Philips**.

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Camión que se encontraba estacionado en el predio de una finca en Calle María Balestra, Barrio Saavedra, hurtaron **parte de la instalación eléctrica**.

Trabajan, personal de Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.